



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1364
QUILLON, lunes 22 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CADIZ CADIZ JONATHAN ARTURO

RUT: 14.128.215-8

LA SUMA DE \$: 420.070 ₧ 10-1435

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JONATHAN ARTURO CADIZ CADIZ, PAGO DE FACTURA N° 1545, POR SERVICIO DE IMPRESION DE SET
DE PRUEBAS, PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES, ADQUIRIDOS VIA TRATO
DIRECTO, PARA COMPRAS IGUALES O INFERIORES A 10 UTM, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N°
2276, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	420.070	420.070			
-----------	---------	---------	--	--	--



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE: 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1364

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Jonathan Arturo Cadiz Cadiz
14.128.215-8